



# Una mirada desde FEDIAP sobre cómo seguir trabajando en la Educación Agropecuaria posCOVID-19

#### Sobre FEDIAP

FEDIAP es una Asociación Civil y Voluntaria sin fines de lucro que viene trabajando desde 1974 y cuya finalidad principal es el perfeccionamiento de las Comunidades Institucionales que brindan Educación en y para el Medio Rural de Argentina.

Conformada como una verdadera Red de Trabajo de y por la Educación Rural y Agropecuaria, se vinculan como Asociadas a FEDIAP 160 Escuelas distribuidas en diferentes lugares de la Argentina; estas Instituciones albergan cada año unos 25.000 alumnos entre varones y mujeres y en ellas trabajan unas 5.000 personas, entre Directivos, Docentes, Técnicos y Profesionales.

También se vinculan, unas 400 Escuelas Agropecuarias, Rurales y demás Entidades que -sin ser Asociadas Activas- se benefician con las distintas acciones que la Asociación realiza a lo largo y ancho del país en diferentes meses del año.

Mayor información info@fediap.com.ar / www.fediap.com.ar



En estos días de aislamiento/distanciamiento social obligatorio, la presencialidad escolar debió realizar una pausa para dar lugar a una nueva forma de hacer, a la virtualidad como herramienta para garantizar la continuidad de las trayectorias de los alumnos.

Esto generó múltiples situaciones y formas de gestionar los procesos de enseñanza, de los aprendizajes y especialmente del vínculo Docente-Alumno tradicional se vio interrumpida de improviso.

La incertidumbre no sólo nos atravesó, también atraviesa a la Escuela Agropecuaria y a nuestras prácticas pedagógicas.

La duda siempre estaba sobre otros actores del proceso, pero como docentes y directivos fue difícil reconocer el nivel de responsabilidad que nos cabía, por ejemplo ante la pérdida de sentido de la Escuela.

El sistema educativo actual es un mero repetidor de contenidos enlatados y perdurables en el tiempo, propuestos para realidades muy dispares a las que viven la mayoría de los jóvenes de tierra adentro.

En tiempos de pandemia, los docentes y los estudiantes, nos hemos visto envueltos en una situación de enseñanza y aprendizajes intensivos, para poder llevar adelante las clases, mediada por las herramientas virtuales.

Nuestro desafío, por estos días, es encontrarle una vuelta a esa Escuela que la haga útil para estos nativos digitales, quienes saben mucho de redes sociales y juegos, pero poco de recursos digitales útiles para sus trayectorias escolares y laborales.

El imaginario de la Escuela como formadora de principios y valores para la vida, hace que aún ésta sostenga la autoridad y la hegemonía sobre la educación, aunque en muchos casos, no sea justamente la calidad de los aprendizajes lo que fundamenta la elección de las familias.

El sistema de evaluación conocido, apela a resultados de los estudiantes aunque no del resto de la comunidad educativa.

La «Educación a Distancia» no implica que debamos replicar lo presencial de modo virtual. La conectividad por sí misma no garantiza los aprendizajes.

Nos encontramos hoy en una etapa en la que debemos pensar en cómo validar los aprendizajes de cada alumno/a en un proceso individual de aprendizaje acompañado por el docente en forma virtual siendo la mayor dificultad, no poder calificar en este periodo lo que nos llevó a repensar el Plan Institucional de Evaluación.

1 Esta es una síntesis de lo elaborado por los distintos Equipos de Trabajo de FEDIAP que generaron un Documento (ampliado) para que pueda utilizarse por todas aquellos Instituciones que brindan Educación en y para el Medio Rural que así lo consideren conveniente. Acceso directo a dicho Documento en: http://fediap.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/Una-mirada-desde-FEDIAP-sobre-como-seguir-trabajando-en-la-Educacion-Agropecuaria-posCOVID-19-Julio-2020.pdf



Repensar la Escuela es una tarea que NO puede seguir esperando, pero en ese repensar, debemos recordar que somos Escuelas de Nivel Secundario con especialidad en Producción Agropecuaria.(2)

Dentro de las particularidades propias de la educación en y para el medio rural, con las que nuestras Escuelas enfrentan el Período de Aislamiento/Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, es que muchos de nuestros Espacios Curriculares tienen prácticas en Sectores Productivos específicos.

Pero en los temas específicamente agropecuarios, se necesita que el estudiante sea evaluado en las Capacidades específicas, cuyos aprendizajes se producen en las aulas «extendidas» propias de la Modalidad, más allá de lo que se produce en gabinete.

# Hay que cambiar el abordaje de los modelos productivos y de las propuestas educativas, centrándolos en los aprendizajes en vez de hacerlo en la enseñanza.

Sostenemos que los estudiantes que primero debieran de regresar a la modalidad presencial, son quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o con trayectorias débiles, o que no han tenido un adecuado desarrollo educativo desde que comenzó la cuarentena ya sea porque tienen baja conectividad, y/o falta de dispositivos tecnológicos, o porque viven en zonas en las que la cobertura de internet es ineficiente o nula.

Dentro de estas propuestas que se han esbozado por las autoridades nacionales se encuentra la posibilidad de establecer algún ciclo de complementación, a comienzos

del ciclo lectivo 2021, para aquellos estudiantes que deban finalizar sus Estudios Secundarios.

Si esta propuesta finalmente se implementa, se debería brindar la autonomía necesaria a las Escuelas para definir cada proyecto en función de las expectativas y demandas de sus estudiantes.

Mientras algunos preferirán reforzar de algunas prácticas propias de la formación técnica, otros tendrán como prioridad su preparación para el ingreso a la universidad, por sólo poner dos ejemplos.

Si la Escuela puede ofrecer propuestas alternativas para ese hipotético periodo de complementación, será una forma de centrarnos en las «trayectorias de los jóvenes y sus provectos de vida».

Existen hoy diferentes metodologías, que se aplican de manera fragmentada en la Educación Agropecuaria, pero que, articuladas en una plataforma virtual institucional, abren un camino para repensar nuestras propias prácticas docentes, y proponer distintas soluciones, no sólo en lo mediato, sino para los próximos ciclos lectivos ya que la «Educación a Distancia» llegó para permanecer e ir avanzando, en tanto brinde soluciones adecuadas a viejos problemas educativos; sobre todo luego de la promulgación de la Ley 27.550 que -incluso- hace referencia expresa a la Educación Rural.

(2) En sus diferentes acepciones referidas a la "Educación en y para el Medio Rural" (Escuelas Agropecuarias, Escuelas Agrotécnicas, Escuelas de Alternancia, Bachilleres Agrotécnicos…).



Con respecto a las prácticas dentro de cada Área de Formación Profesional y las Prácticas Profesionalizantes, que resultan esenciales para las Escuelas de nuestra modalidad, aquellas que no pueden realizarse con el tutorial de un docente en el hogar, o el acompañamiento de la familia, que sea la Escuela la que defina el tiempo y el modo para adquirir esas competencias.

Es urgente pensar en un dispositivo como mínimo institucional y por qué no soñar en dispositivo jurisdiccional y/o nacional de libre elección para los estudiantes que les permita la adquisición de las Capacidades Básicas referidas a la Competencia Profesional elegida en su modalidad de Tecnicatura en Producción Agropecuaria. Lo dicho incluye el análisis de la oferta de Talleres de Formación en el Trabajo con planes gubernamentales para estudiantes de Escuelas que se inscriban, para realizar cuando se reinicien las clases presenciales.

Esta propuesta podría pensarse para desarrollarla entre Marzo y Julio de 2021 para estudiantes de la Modalidad de la Educación Agropecuaria como un apéndice del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

 $(Ver:\ https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-al-programa-jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo\,).$ 

El segundo aspecto a considerar es la Planificación, para la cual una propuesta es utilizar un modelo que responda al reconocimiento de los aprendizajes ya que «garantizar saberes no es lo mismo que garantizar contenidos».

Se plantea como objetivo lograr un currículum efectivo para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes. Es decir, la planificación se centra en el aprendizaje de los estudiantes comenzando por preguntarse qué se pretende que los estudiantes aprendan o comprendan.

Si esta alineación no ocurre podrían gestarse aprendizajes superficiales, más relacionados con la apropiación de información que con una red de relaciones nuevas

en la estructura cognitiva. Un proyecto integrado, que coloque en el centro de atención al estudiante y a los aprendizajes.

El aspecto tecnológico no debe oficiar como un manto que opaque la oportunidad de tomar las decisiones que requiere una Escuela nueva para una sociedad que cambió, y con ella sus destinatarios. Lo mismo ocurre con la conectividad, que de por sí no es absolutamente nula para la totalidad de los estudiantes de Escuela.

Mirando hacia el futuro, esta «crisis» podrá verse entonces como una oportunidad para resignificar nuestras prácticas docentes, y construir una Escuela Secundaria que sea realmente una oferta significativa en la vida de nuestros alumnos, transgresora en el buen sentido de la palabra y quizás hasta contracultural, que deje de ser sólo el paso por un tiempo y espacio obligatorio, que apuntan a una falsa igualdad y que nos respetan las diferencias de los adolescentes y jóvenes que transitan por ellos.





#### El "regreso" a los Internados/Albergues/Residencias

La seguridad sanitaria requiere la redacción y puesta en vigencia de Protocolos específicos para atender la rutina particular de las Escuelas y los ámbitos donde esta se desarrolla: Aulas, Salones, Talleres, Sectores y Entornos Formativos-Productivos, Cocinas y Comedores, Dormitorios, Baños, etc. Si bien estos Protocolos pueden ser adaptados en cada Institución, debemos asegurar que se articulen con las previsiones planteadas en el punto anterior.

Al verificarse que la procedencia de los Estudiantes nuestras Escuelas es muy variada, incluyendo traslados interprovinciales, por ello se hace necesario articular un eventual regreso a clases con estrictos criterios de control sanitario en los lugares de origen.

El regreso a clases debería reducir el número de cursos/divisiones por semana, dando prioridad a los que finalizan la trayectoria escolar y a los Estudiantes del Primer Año. Con los futuros egresados se debe recuperar las prácticas que no tendrán opción de realizar en otro año en sus Escuelas.

En cuanto a las actividades que deberían realizarse en las Escuelas Agrotécnicas, especialmente las que cuentan con Internados/Albergues/Residencias, planteamos la preeminencia de las prácticas en los Entornos Formativos-Productivos.

De ese modo, podrán sostener la educación a distancia de los estudiantes que, en esos días, no estén en la escuela.

Otra posibilidad es recibir grupos reducidos de estudiantes con muy escasa o nula conectividad en sus lugares de residencia. En estos casos, respetando el esquema de gradualidad y rotación, y sumando el acompañamiento de tutores asignados a ese fin, estos estudiantes podrían tener horas de estudio en sus colegios, aprovechando los recursos de los que allí se disponen. Esto se haría contemplando las particularidades de cada Institución, a fin de garantizar las condiciones seguras.

Finalmente, planteamos la situación particular de las Escuelas que reciben una población estudiantil de estrecha cercanía territorial.

Creemos factible atender a la diversidad, concepto tan propio del sistema educativo, también de las Escuelas de nuestra Modalidad.

En consonancia con lo ya postulado, los futuros egresados podrían retomar sus últimas prácticas en los Entornos Formativos-Productivos; mientras que, en días alternativos, tendrían sus primeras experiencias prácticas los estudiantes del Primer Año.







#### **Entornos Formativos-Productivos**

Uno de los rasgos particulares de la Educación Agropecuaria es contar con Entornos Formativos-Productivos que responden a ciclos biológicos.

Al iniciarse la cuarentena, nuestras Escuelas definieron estrategias y modos particulares para atender estos sectores.

Si la heterogeneidad es la característica de nuestras Escuelas creemos que no debería serlo entre nuestras jurisdicciones, dentro del amplio territorio nacional.

El sostenimiento de los Entornos Formativos-Productivos debería, en suma, engrosar la lista de acciones y disposiciones que regulan este momento inédito ya que se trata de una parte central, que sin ella, no es posible sostener una modalidad.

### Resaltamos la necesidad de asegurar el tránsito de los docentes que resulten irremplazables en la tarea de mantener las Escuelas en condiciones de educabilidad.

Cuando las Escuelas recuperen su ritmo habitual, con los estudiantes y sus docentes en ellas, estos mismos Entornos Formativos-Productivos deberán contar con las condiciones requeridas para asegurar el cumplimiento de todos los recaudos sanitarios que este tiempo nos exige.





#### **Aprendizajes Prácticos**

La evaluación con sentido formativo ayuda a responder a la pregunta de cómo están aprendiendo y progresando, cómo se podría retroalimentar el proceso de aprendizaje del estudiante y el docente se encontrará con la posibilidad de interrogarse sobre las decisiones didácticas, sobre lo que se quiere mejorar, incluso sobre los mismos criterios que respaldan las valoraciones de los procesos de aprendizaje.

La Educación Técnico Profesional se basa en la enseñanza y el aprendizaje por Competencias en Entornos Formativos-Productivos acordes a cada Especialidad y Perfil Profesional.

Por lo que pensar en evaluar aprendizajes, implica considerar que al evaluar, se debe garantizar que un estudiante es capaz de comprender y actuar en situaciones o problemas específicos de la profesión para la que se forma, poniendo en juego distintos tipos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos.

La evaluación de las Capacidades Profesionales no se puede limitar a la mera demostración de conocimientos teóricos o a la acumulación de información, ni al exclusivo manejo de procedimientos o habilidades.

Esto implica la necesidad de la observación y del acompañamiento docente en el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

De esta manera la evaluación se concibe como una actividad integrada que participa en todas las fases de la enseñanza y del aprendizaje y no en una instancia única y final con un objetivo de acreditación y calificación.

La Escuela Agropecuaria no queda exenta de este proceso, al contrario: día a día, más y más suman herramientas e instrumentos digitales para convertir sus clases, para preparar a los estudiantes ante distintos desafíos, en definitiva, para generar la transformación digital en la educación.

La inédita situación obliga a replantear las formas de enseñanza y también, las

eventuales alternativas para la evaluación de los conocimientos adquiridos. Esto se concreta en Proyectos que los alumnos piensan, analizan, proyectan, desarrollan, analizan resultados y sobre ello son evaluados.

Son tiempos que nos desafían a cambiar definitivamente las formas a las cuales nos hemos acostumbrado, de desaprender y aprender a recorrer nuevos espacios, de acompañar a descubrir en el proceso educativo, brindando posibilidades y oportunidades diversas.







#### La Rúbrica

Como elemento cuantitativo, permite transparentar los procesos de evaluación y compartir con los estudiantes criterios claros para que ellos mismos puedan reconocer lo aprendido y lo que deben seguir mejorando.

Se presenta como una pauta o tabla de doble entrada que permite unir y relacionar criterios de evaluación, niveles de logro y descriptores. las rúbricas empleadas en un proceso de evaluación continua pueden tener varias utilidades: clarificar los objetivos de aprendizaje y de la evaluación y mantenerlos vinculados con los contenidos y las actividades de la asignatura; comunicar a los estudiantes los resultados de aprendizaje esperados y clarificar las expectativas; proporcionarles información clara y específica sobre el trabajo realizado, identificando los logros y aspectos a mejorar; y, cuando son utilizadas por los mismos alumnos y alumnas, fomentar el desarrollo de competencias meta-cognitivas como la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes.





#### La relación con las Familias

Sin dudas la Pandemia ha dejado expuestas muchas debilidades y mucho más las desigualdades sociales que existen entre nuestros alumnos, nuestras familias y Escuelas.

También queda al descubierto el inconsciente colectivo, una plataforma común, compuesta por arquetipos y creencias del rol de los padres en la educación de sus hijos y el rol de las familias en la Escuela.

La crisis de la «Escuela tradicional» no solo la vemos los docentes, sino que las familias también necesitan otra Escuela; porque los padres de hoy necesitan una Institución Educativa que estructure su cotidianeidad, donde dejar a sus hijos.

Las familias de nuestras Escuelas son muy diversas por las características del Territorio, por la Modalidad que han elegido en la educación de sus hijas/os, por la vida social que llevan, recursos económicos, trabajos- empleos y la nueva característica que excluye, la conectividad; paradójico.

A eso se suman nuevas realidades comunes a las familias como son las cuestiones de género, la violencia doméstica y la pobreza estructural.

Si bien nosotros somos parte de esta Escuela, no somos los responsables directos de estas realidades de las familias rurales: todos trabajamos por la ruralidad y con las familias de nuestro medio hay una interrelación Escuela-Familia que es importante y esencial para la educación del joven.

Todos asumimos que tenemos una gran responsabilidad en el diario hacer y en la labor de fortalecimiento institucional en la vinculación activa con las familias para que los jóvenes terminen su educación media y, también, por trabajar para que las zonas rurales donde estamos insertos, sean territorios con desarrollo local gestados desde las mismas Instituciones Educativas con el acompañamiento dinámica de las mismas familias.

En la medida de las posibilidades debemos hacer el máximo de los esfuerzos por llegar personalmente hasta cada familia, no solo para ver trabajos de los alumnos sino para comprender la actual realidad de la familia y sus hijos; por supuesto, sin olvidar la instancia de acompañar los procesos de los que aún no han entregado trabajos en forma continua.







Finalmente queremos, también destacar dos aspectos, que transversalizan todo lo que hemos venido trabajando:

#### a) Ninguna pantalla, jamás podrá reemplazar al Docente

La educación ha evolucionado mucho pero el docente ha permanecido como figura necesaria del aprendizaje. El maestro que solo utilizaba la pizarra negra y la tiza no desapareció cuando llegaron los libros de texto. Tampoco fue sustituido, ni sus condiciones se vieron precarizadas cuando aparecieron la televisión, el video o el CD. Ni los ordenadores han podido con el profesor aunque muchos pensaban que con las computadoras ya no sería necesaria su presencia en el aula (Jesús Pueyo).

Los maestros no han sido reemplazados, pero sí han tenido que cambiar su forma de trabajar, de educar, de enseñar, de interactuar con el alumno y con el conocimiento. Y mucho más por estos meses, donde han tenido que ingeniárselas con mínimos recursos (muchas veces con los propios) para utilizar una tecnología que sus alumnos manejaban con mucha más destreza que el docente; igualmente queremos reivindicar el rol insustituible del formador en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en cualquier momento de la travectoria educativa del alumno.

## b) La Escuela no puede asegurar la imposibilidad de contagio, solo asegurar el cumplimiento de los protocolos (Doctora Elisabet Van de Velde).

Los "innegociables" dentro de cualquier Protocolo deben ser:

- El distanciamiento social.
- Uso de los Protocolos Sanitarios: recordar que deben atravesar una etapa de enseñanza y ensayo (Fase de Inducción), con posteriores recordatorios frecuentes.
  Aquí habría que tener una respuesta sobre ¿Que medidas deberá tomar la Escuela con aquellos alumnos que no siguen los Protocolos?

Los niños y jóvenes son por naturaleza sociales y vinculares, el distanciamiento social es algo nuevo que debe ser enseñado.

- Debe contemplar la posibilidad de diseño -por parte de cada Escuela- de la propuesta de regreso de sus estudiantes.
- Es innegable que tengamos presente que no podra volver toda la población estudiantil al mismo momento, al menos por un largo tiempo.



Lic. Fabricio Capitani (Equipo de Apoyo a la Gestión de FEDIAP) con la colaboración del Ing. Carlos Giner Perea (Presidente del Comité Ejecutivo de FEDIAP) y del Lic. Juan Carlos Bregy (Director Ejecutivo de FEDIAP) Julio 2020